



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
692	687	15/03/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF. 72011315-3160-2010-020041435-5431

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **3160/2010**

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº **680** de fecha 11/03/2011 se autorizo a TRANSPORTES TAMARUGAL el traslado de BASE PALA BUCYRUS 495 desde VALPARAISO, destino LAS CONDES. Que, a solicitud de TRANSPORTES TAMARUGAL de fecha 15/03/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA - PATENTES

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

15/03/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **680** / Oficina Central ('Santiago'), de fecha **11/03/2011** e Informe Técnico Nº **687** en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

15/03/2011

Fecha hasta

18/03/2011

2- PATENTES

Vehiculo

BFJW-58

SemiRemolque

JK-2556

Remolque

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO.- AUTORIZ. TRANSITO NOCTURNO DESDE PEAJE LAMPA HASTA LO ERMITA KM.10 RUTA G 21.-PASO POR RUTAS CONCES. DEBE COORDINARSE CON CONCESIONARIAS RESPECTIVAS.- SEGUIR INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO ADJUNTO Nº 1240.-DEBE CUMPLIR OBS.DEL DEPTO PUENTES SEGUN I. TECNICO Nº 658 - EN CASO DE MOVIMIENTO DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES POR DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZ. DE PASO, USUARIO DEBE ASUMIR EL COSTO.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE
CHILE